

Manta, 22 de febrero de 2006

Sr. Ing.
Joseba González de Langarica Landa
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Para los fines legales consiguientes, tengo a bien comunicar a usted, que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía Hormigones del Pacífico – Hordepac S.A. constituida mediante escritura pública ante el Notario Cuarto del Cantón Manta, el 25 de Marzo del 2003, e inscrita en el registro mercantil de esta ciudad de Manta, el 08 de diciembre del 2003, bajo el No.724 y anotado en Repertorio General con el No.1507, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designar a usted como PRESIDENTE de la compañía, por el periodo de 2 años, tal como lo establecen los estatutos de la compañía.

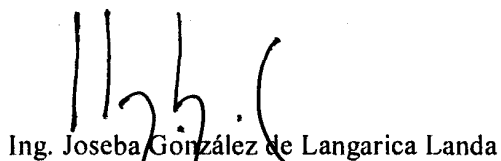
En consecuencia, tendrá usted como presidente las facultades establecidas en el Artículo Vigésimo Cuarto de los estatutos, sirviendo la presente nota de nombramiento de suficiente documento habilitante, para cuantos actos y contratos debe celebrar en representación de la misma.

Muy atentamente,


Sr. Francisco L. Macías Macías
GERENTE GENERAL



Acepto desempeñar el cargo de PRESIDENTE de la Compañía HORMIGONES DEL PACIFICO – HORDEPAC S.A.

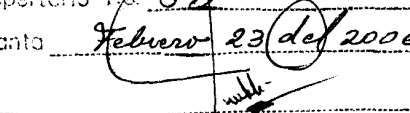

Ing. Joseba González de Langarica Landa

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 113

Repertorio No. 511

Manta Febrero 23 del 2006


Abgdo. Rocío Alarcón Cevallos
Registradora Mercantil
Del Cantón Manta